



PASTOR'S CORNER:

In this, our last in a 5 part series on the topic of Immigration from the joint pastoral letter authored by the Catholic Bishops of Mexico and the United States entitled, "Strangers No Longer: Together on the Journey of Hope", we examine the issue of human dignity and the human rights of undocumented migrants. Regardless of their legal status, migrants, like all persons, possess inherent human dignity that should be respected. Often they are subject to punitive laws and harsh treatment from enforcement officers from both receiving and transit countries. Government policies that respect the basic human rights of the undocumented are necessary. Unfortunately, however, especially in our current political climate, this issue, as with many issues, is looked at merely through the lens of emotion, and not rational thought informed by faith. Regardless of his legal status, a human being is a human being who is created in God's image and likeness, and must be treated as such. This does not mean that an undocumented person should be treated any better or any worse than a person who is a citizen of a country. Sadly, however, many undocumented people are treated as scapegoats and people like to blame their own problems and the problems of a country solely on them. The danger here, is that when we begin to blame social problems on the undocumented, we feel justified in marginalizing them and even abusing them, which is contrary to God's law. This is not to suggest that we should not have strong immigration policy and enforcement, but just policy and enforcement must always uphold the dignity of the human person. As Americans and as Catholics, we have a duty to work toward just policies that protect the dignity of undocumented people, especially when such policies provide a climate that can hurt both individuals and families alike.

Your brother in Christ,

Fr. Chuck Doney

PALABRAS DEL PASTOR:

En este, nuestro último en la serie de 5 partes sobre el tema de inmigración desde la carta pastoral conjunta escrita por los Obispos Católicos de México y los Estados Unidos titulada, "Extranjeros Ya No: Juntos en el Camino de la Esperanza", examinamos el tema de la dignidad humana y los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados. A pesar de su estatus migratorio, migrantes, como todas las personas, poseen dignidad humana inherente que debe ser respetada. En muchas ocasiones son sujetos a leyes punitivas y malos tratos por oficiales de ambos países receptores y de tránsito. Las políticas gubernamentales que respetan los derechos humanos básicos de los indocumentados son necesarias. Desafortunadamente, sin embargo, especialmente en nuestro clima político actual, este problema, al igual que con otros problemas, es visto simplemente a través del lente de la emoción, y no lógicamente a través de la fe. A pesar de su estatus migratorio, un ser humano es un ser humano que es creado en la imagen y semejanza de Dios, y deberá de ser tratado como tal. Esto no significa que una persona indocumentada debe ser tratada mejor o peor que una persona que es un ciudadano de un país. Tristemente, sin embargo, mucha gente indocumentada son tratados como una persona que toma la culpa y a la gente le gusta culpar sus propios problemas y los problemas del país únicamente por ellos. El peligro aquí es cuando comenzamos a culpar a los indocumentados de los problemas sociales, nos sentimos justificados en marginarlos y incluso de abusarlos, lo cual es contrario a la ley de Dios. Esto no es para sugerir que no debemos tener una fuerte póliza de inmigración y cumplimiento, pero solo la póliza y el cumplimiento siempre deben mantener la dignidad de la persona humana. Como estadounidenses y como católicos, tenemos el deber de trabajar hacia políticas justas que protegen la dignidad de las personas indocumentadas, especialmente cuando dichas pólizas brindan un clima que puede dañar tanto a las personas como a las familias.

Su hermano en Cristo,

Fr. Chuck Doney

Requisitos para anunciar en el boletín: el plazo para presentar algo para el boletín es cada **lunes** a las 5pm. Por favor envíe su información para los eventos de la parroquia por lo menos dos semanas antes del evento. Por favor mantenga la información corta. Presente sus anuncios a communication@stjoseph.church

